

PLANTILLA N°2

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTĪCULO 21° BIS LEY 19.418)

MUNICIPALIDAD DE LA REINA SECRETARIA MUNICIPAL

2 6 FEB 2025

En LA REINA , a Z6 de FEBRERO del año 2025, la

Comisión Electoral establecida con fecha Z3 de TEBRERO del año 2025, para

velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización

Comunitaria CONITE DE SEGURIDAD Y DESAPROUSO UTCINAL AXEL MUNTHE Z

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de

LA PENA , que la elección del directorio de la organización se realizará:

• Fecha de la elección :

23 de ABRIL del año 2025

• Horario :

inicio 19:00 término 20 H25

Lugar y dirección

AXEL MUNTHE 7568

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CONTE DE SEGUE DAD 4 TESAPPOLLO VEGLUAL AXEL MUNTIFE Z

No	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	FRANCISCO JAVIER DEL SAGIRADO CORAZON LIRA BIANCHI		7900
2	FLORENCIA TOPRES SEPULVEDA		Acjon don Toms
3	CAMPS FLORES		6 Dans

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl